

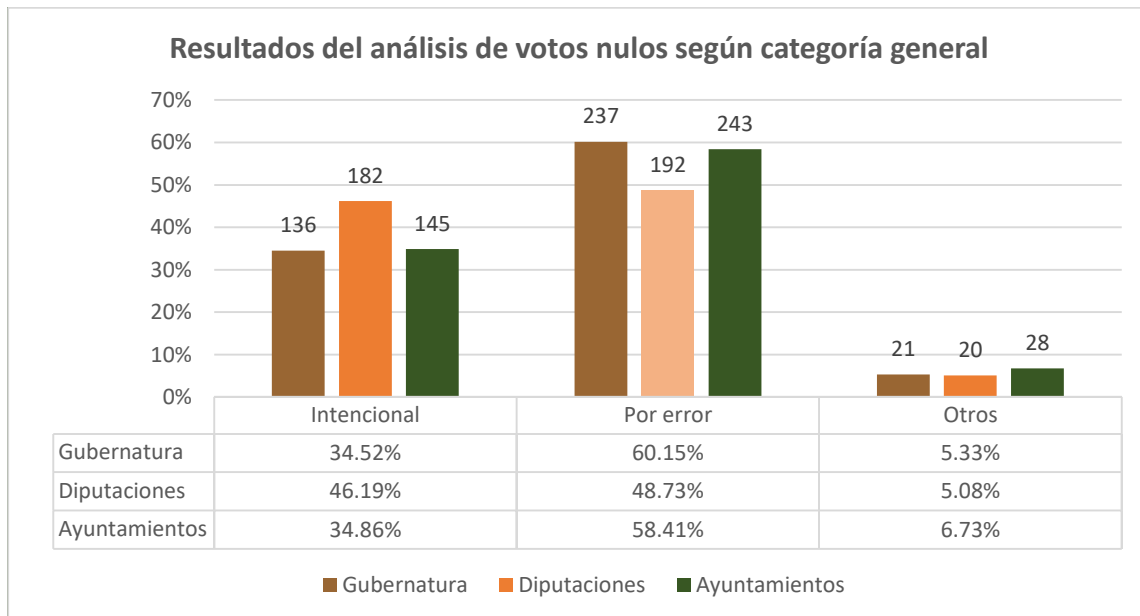
INFORME 054/SO/29-06-2022

RELATIVO A LOS RESULTADOS DEL ANÁLISIS MUESTRAL DE VOTOS NULOS DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021 Y EXTRAORDINARIO 2021-2022.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 6, numeral V del Reglamento de Comisiones del Consejo General del IEPC Guerrero, y en términos del acuerdo 028/SO/27-04-2022, por el que se aprobó realizar el análisis muestral de votos nulos del Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, y extraordinario de la elección del Ayuntamiento del municipio de Iliatenco, Guerrero, 2021-2022, se informa a las y los integrantes del Consejo General que durante el periodo del 2 al 11 de mayo del año en curso, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Organización Electoral realizó el análisis de las 1,204 boletas electorales que se determinaron como muestra.



Con base a las categorías generales de votos nulos se tienen los siguientes resultados:





**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

Asimismo, se adjunta al presente informe un documento con los resultados del análisis por cada grupo y sus categorías, se explica la metodología empleada, la clasificación de votos nulos según condición de voluntad o posible intencionalidad y las conclusiones generales sobre los posibles factores que se infiere influyen en la anulación del voto.

Lo que se informa a las y los integrantes de este Consejo General, para su conocimiento y efectos legales conducentes

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, a 29 de junio del 2022.

LA CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ